

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 1 de 3

FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024

ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DERECHOS HUMANOS

**ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA (Sí/No)	Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción. (Presencial / vía web)	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA (Sí/No)	Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción. (Presencial / vía web)
91514122	NO	PRESENCIAL			
7165807	SI	PRESENCIAL			
1049602672	NO	PRESENCIAL			
11226562	SI	PRESENCIAL			
1049603900	SI	PRESENCIAL			
7175750	SI	PRESENCIAL			
74244588	SI	PRESENCIAL			

**PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS\***

	LUGAR, FECHA Y HORA	OBSERVACIONES
<b>PRUEBA ESCRITA:</b>	SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD DE DERECHO, SEGUNDO PISO EDIFICIO DE DERECHO UPTC TUNJA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HORA 2:00 P.M.	<p>-De conformidad al artículo 14 de la Resolución No. 4109 de 2017 el Consejo de Facultad establece como se adelantarán o desarrollarán los componentes detallados en el artículo 15 de la mentada Resolución:</p> <p>1. Prueba escrita que permita evaluar la formación científica e investigativa del aspirante. (Se entregarán hojas en blanco a cada concursante para que plasme una propuesta de investigación en una temática del</p>

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADEMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 2 de 3

**FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024**

**ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA**

**ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DERECHOS HUMANOS**

		área del concurso para lo cual tendrá 20 minutos).
<b>PRUEBA DE NIVEL ACADÉMICO Y APTITUDES PEDAGÓGICAS:</b>	SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD DE DERECHO, SEGUNDO PISO EDIFICIO DE DERECHO UPTC TUNJA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HORA 2:20 P.M.	-De conformidad al artículo 14 de la Resolución No. 4109 de 2017 el Consejo de Facultad establece como se adelantarán o desarrollarán los componentes detallados en el artículo 15 de la mentada Resolución: 2. Para el nivel académico y aptitudes pedagógicas: dominio del tema, claridad expositiva, competencia pedagógica y didáctica. El contenido de esta prueba tendrá como soporte uno de los trabajos publicados durante los últimos 5 años y que haga parte de la productividad entregada a la Universidad para el concurso, elegido por el aspirante quien lo presentará y sustentará ante el respectivo jurado. (Esta presentación es oral y los aspirantes tendrán un tiempo de 20 minutos para desarrollar este componente de la prueba académica).
<b>PRUEBA PROFICIENCIA LENGUA EXTRANJERA*:</b>	AULA DE INFORMÁTICA QUE SERÁ CONFIRMADA AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE 8:00 A.M A 10: A.M.	A cargo del Instituto Internacional de Idiomas.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 3 de 3

**FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024**

**ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA**

**ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DERECHOS HUMANOS**

--	--	--

\* En caso de modificación de la programación aquí establecida debido a circunstancias excepcionales, el Consejo de Facultad notificará al aspirante los cambios pertinentes mediante correo electrónico.

Para la prueba relacionada con “Nivel académico y aptitudes pedagógicas: El contenido de esta prueba tendrá como soporte uno de los trabajos publicados durante los últimos 5 años y que haga parte de la productividad entregada a la Universidad para el concurso, elegido por el aspirante quien lo presentará y sustentará ante el respectivo jurado.”

**NÚMEROS DE CÉDULA DE ASPIRANTES NO SELECCIONADOS POR PRUEBA PSICOTÉCNICA**

--	--	--	--	--

ACTA No. 031 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Consejo de Facultad

Decano de Facultad: LUIS BERNARDO DIAZ GAMBOA Firma:

Secretario Consejo Facultad: JUAN RAMON CHAPARRO JAIMES Firma:

Fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 1 de 3

FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024

ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA

ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DESARROLLO SOSTENIBLE

ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA (Sí/No)	Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción. (Presencial / vía web)		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA (Sí/No)	Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción. (Presencial / vía web)
1057573139	SI	PRESENCIAL				
7179428	SI	PRESENCIAL				
91443844	SI	PRESENCIAL				
1057577970	SI	PRESENCIAL				

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS*		
	LUGAR, FECHA Y HORA	OBSERVACIONES
<b>PRUEBA ESCRITA:</b>	SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD DE DERECHO, SEGUNDO PISO EDIFICIO DE DERECHO UPTC TUNJA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HORA 4:00 P.M.	<p>-De conformidad al artículo 14 de la Resolución No. 4109 de 2017 el Consejo de Facultad establece como se adelantarán o desarrollarán los componentes detallados en el artículo 15 de la mentada Resolución:</p> <p>1. Prueba escrita que permita evaluar la formación científica e investigativa del aspirante. (Se entregarán hojas en blanco a cada concursante para que plasme una propuesta de investigación en una temática del</p>

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
 PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
 PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
 LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADEMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 2 de 3

**FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024**

**ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA**

**ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DESARROLLO SOSTENIBLE**

		área del concurso para lo cual tendrá 20 minutos).
<b>PRUEBA DE NIVEL ACADÉMICO Y APTITUDES PEDAGÓGICAS:</b>	SALA DE JUNTAS DECANATURA FACULTAD DE DERECHO, SEGUNDO PISO EDIFICIO DE DERECHO UPTC TUNJA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HORA 4:20 P.M.	-De conformidad al artículo 14 de la Resolución No. 4109 de 2017 el Consejo de Facultad establece como se adelantarán o desarrollarán los componentes detallados en el artículo 15 de la mentada Resolución: 2. Para el nivel académico y aptitudes pedagógicas: dominio del tema, claridad expositiva, competencia pedagógica y didáctica. El contenido de esta prueba tendrá como soporte uno de los trabajos publicados durante los últimos 5 años y que haga parte de la productividad entregada a la Universidad para el concurso, elegido por el aspirante quien lo presentará y sustentará ante el respectivo jurado. (Esta presentación es oral y los aspirantes tendrán un tiempo de 20 minutos para desarrollar este componente de la prueba académica).
<b>PRUEBA PROFICIENCIA LENGUA EXTRANJERA*:</b>	AULA DE INFORMÁTICA QUE SERÁ CONFIRMADA AL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRADO EN EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE 8:00 A.M A 10: A.M.	A cargo del Instituto Internacional de Idiomas.

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO  
PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES  
LISTADO DE ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADEMICA



Código: A-GH-P01-F02

Versión: 06

Página 3 de 3

**FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESOLUCIONES No. 2628 Y 3834 DE 2024**

**ESCUELA / PROGRAMA: DERECHO - TUNJA**

**ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION DESARROLLO SOSTENIBLE**

--	--	--

\* En caso de modificación de la programación aquí establecida debido a circunstancias excepcionales, el Consejo de Facultad notificará al aspirante los cambios pertinentes mediante correo electrónico.

Para la prueba relacionada con “Nivel académico y aptitudes pedagógicas: El contenido de esta prueba tendrá como soporte uno de los trabajos publicados durante los últimos 5 años y que haga parte de la productividad entregada a la Universidad para el concurso, elegido por el aspirante quien lo presentará y sustentará ante el respectivo jurado.”

NÚMEROS DE CÉDULA DE ASPIRANTES NO SELECCIONADOS POR PRUEBA PSICOTÉCNICA				

ACTA No. 31 del 04 de septiembre de 2024 de Consejo de Facultad

Decano de Facultad: LUIS BERNARDO DIAZ GAMBOA Firma:

Secretario Consejo Facultad: JUAN RAMON CHAPARRO JAIMES Firma:

Fecha: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.